**DESDE PROCONCIL**

Si a la sinodalidad y al desarrollo de las Iglesias autóctonas "ligadas" (A la Iglesia universal)

 Con motivo del proceso ya en marcha que la Iglesia alemana ha querido llamar "camino sinodal", el papa Francisco, el día 29 de Junio, día de san  Pedro y san Pablo, escribió una "carta al Pueblo de Dios que peregrina en Alemania". En ella, - resumo a grandes rasgos- se hacía cargo de sus preocupaciones y anhelos, les acompañaba en el desarrollo sinodal que brota de la misión de la Iglesia y es algo esencial en ella, les alababa como iglesia corresponsable, comprometida y solidaria; y les hacía algunas recomendaciones a tener en cuenta de cara a este "camino sinodal". Básicamente, es que, no se fijaran sólo en cambios estructurales u organizativos y que atendieran al proceso de conversión personal y pastoral que debe impulsar cualquier cambio. Al mismo tiempo les animaba a ver el todo de la Iglesia, más que sólo una parte, ni el todo como la suma de las partes.

 En su audiencia de hace escasos días a los participantes de la Convención promovida por la Sociedad para el Derecho de las Iglesias Orientales,  Francisco reafirma el valor de la sinodalidad, su importancia en la Iglesia y su valor como ayuda en el camino ecuménico. Caminando juntos -dice- aprendemos unos de otros. Y también dice que el derecho canónico es esencial para poder caminar juntos, pero que también el derecho canónico tiene que aprender del camino que van realizando las Iglesias orientales. Y yo añado: quien aprende de otro e incorpora algo nuevo, tiene que hacer cambios. El cómo será otro tema.

Igual que ha habido intentos de desalificación ante el Sínodo de la Amazonía, los ha habido ante el proceso alemán, que no es un sínodo formal, sino un camino previo, adaptado  a la situación de la Iglesia alemana.  Se ha presentado en algunos medios al cardenal Marx como un polo contra la autoridad de Roma. Algo que se ha desactivado con  el reciente encuentro entre el Cardenal Marx y el Papa, en el que el cardenal le ha pedido "comprensión "con el proceso alemán  y el papa Francisco  a su  vez, le ha hecho recomendaciones y sugerencias para continuar el camino, pidiéndole que no se tomen decisiones unilaterales.

 Esos titulares sensacionalistas y descontextualizados producen inquietud.  Para muchas personas podía aparecer el conflicto como algo puntual y centrado en la figura de "un cardenal contra Roma". Es decir, parece igual  el desafío del cardenal  Marx -en la medida en que se hace cargo de un proceso en marcha en la iglesia alemana, con una amplia participación de los fieles, ante un aviso del prefecto de la Congregación del Clero  a pocos días de la celebración prevista de unos foros con un gran camino recorrido anteriormente, que la descalificación  continua y subrepticia de la autoridad del papa de algún otro cardenal (fuera de procesos comunitarios).

    Es también preocupante que la palabra "camino sinodal" de una Iglesia particular, experiencia que está en la esencia de la Iglesia y que se recupera con el Vaticano II (aunque la sinodalidad esté aún en proceso de desarrollo) se ignore en su positividad y se vincule sólo a la amenaza de la posible desligación de una Iglesia particular respecto a Roma.

    Sin duda, hay estrategias en cualquier proceso que pueden quedarnos ocultas y que no sabremos por tanto analizar, su ética, sus riesgos y sus oportunidades. Pero si podemos y debemos hacer lecturas históricas y matizadas. ¿Se puede entender, acaso, algo de lo que está sucediendo en Alemania sin remontarse varias décadas y analizar lo que venía aconteciendo en esa Iglesia?

Hablamos de una Iglesia alemana con una participación inmensa y tradicional de un laicado muy formado en la corresponsabilidad. Un laicado que se organiza en numerosas asociaciones, que se coordinan entre sí; que lleva una vida activa en la Iglesia, que es solidario con otras Iglesias y contribuyen de manera económica, con el sostenimiento de su propia Iglesia y con mil causas ligadas al desarrollo de los pueblos. Además de tener un gran reto ecuménico y unos caminos recorridos en su propio territorio. De una Iglesia consciente y sufridora de abusos clericales, que quiere erradicar esa lacra, no con "parches", sino yendo a la raíz.

    Esta Iglesia ha expresado en numerosos momentos una necesidad de análisis y cambio de relaciones, que desafiaban las dinámicas frecuentes que se vienen dando en la Iglesia Católica Romana, muchas de las cuales están en el origen y consolidación de diversos tipos de abusos y del alejamiento de una forma de ejercer el servicio en la Iglesia y de reconocer los dones del Espíritu inspirado en el Evangelio y en lo que nos dice el nuevo testamento acerca de la primitiva Iglesia.

    Aparte de desafíos teológicos, como el que pudo protagonizar el teólogo y profesor Hans Küng en su cátedra de la Universidad de Tubinga, y que en gran parte tienen que ver con cómo se ejerce la autoridad en la Iglesia, si nos remontamos a 1995, cuando surge la Iniciativa Wir sind Kirche (Nosotros Somos Iglesia) en Austria y Alemania, en pocos días se recogen en Alemania un millón ochocientas mil firmas, de fieles que piden que se debata en la Iglesia sobre cinco puntos que afectan sobre todo a la estructura de la Iglesia, pero que repercuten en su misión en el Mundo y en la propia credibilidad de la institución:

-       Construcción de una Iglesia fraterna
-       Plena igualdad de derechos de la mujer
-       Libre elección entre formas de vida celibataria y no celibataria .
-       Valoración positiva de la sexualidad como parte importante del ser humano creado y aceptado por Dios. -
-       Mensaje de alegría en vez de mensaje de amenaza.

    Esta iniciativa que luego se constituyó como movimiento Internacional expresó estos puntos catalizadores, pero la implicación de muchas organizaciones de arraigada pertenencia eclesial en la recogida de firmas, puso en evidencia que eran temas que preocupaban grandemente a gran parte de la Iglesia alemana, así como a la de otros países, ya que luego "Somos Iglesia" se constituyó como movimiento Internacional.

    En el año 95, cuando sucede la iniciativa Somos Iglesia  el presidente de la Conferencia episcopal alemana era Karl Lehmann. Un hombre  de apertura al que también se tachó por parte de algunos sectores como enemigo de la doctrina de la Iglesia. El 12 de febrero de 2008 fue elegido el arzobispo de Friburgo, Zollist que sustituye a Lehman (por razones de salud) como presidente de la Conferencia episcopal. Dice que viene dispuesto a "tender puentes" y está considerado como una persona conciliadora y de diálogo. Admite que hay temas de los que se plantean en los llamados "grupos por la Reforma" que son discutibles, como el celibato que es una cuestión disciplinar. No tarda en criticarle el cardenal Müller, (¿les suena?) entonces obispo de Ratisbona, diciendo que el tema del celibato "no está ni estará en discusión". Estamos en el pontificado de S. Juan Pablo II. No se dan cauces para el diálogo.

Lo cierto es que, analizando estas dinámicas parece que se convierten en una espiral que termina permanentemente en confrontación, sufrimiento, cansancio  y en desapego de las Iglesias locales, además de sangría de fieles (algo que yo llamo el "cisma silencioso"). ¿Quién gana y quien pierde? Aparentemente gana una fuerza preconciliar que dice querer proteger a la Iglesia y echa mano de la autoridad  jerárquica tal cómo se entendía en la tradición "de los Píos", antes del Concilio. Yo diría que pierde la Iglesia Pueblo de Dios discípula misionera.

   ¿Podemos aprender algo juntos? No creo que el tema por el que haya que entrar a debatir de manera sinodal sea, por ejemplo,  del celibato, o de los anticonceptivos, como cuestión central y como posición ideológica. Y además, así evitamos contradicciones como que con o sin celibato se mantenga una estructura clerical, que la comunidad siga sin ser protagonista, o que se desprecie el valor el celibato libremente elegido, o, en muchos casos,  el triunfo de posiciones que defienden cualquier reforma pero sin tener en cuenta la dimensión discipular y misionera de la Iglesia, la opción por los pobres y la valoración y cuidado de la vida en todas sus dimensiones. Pero, tenemos que hacernos cargo de que son problemas que afectan a la vida de muchas personas que los formulan desde hechos concretos.

   En el camino sinodal es preciso y es misión de la Iglesia, reflexionar juntos sobre la vida en plenitud de las comunidades en su territorio, el compromiso con los pobres, sobre el cuidado del planeta, sobre la cultura del encuentro y la paz, sobre la evangelización, sobre los migrantes y refugiados u otras temáticas sociales…sobre la Eucaristía en las comunidades… Y si en ese contexto salen temas de disciplina o de moral, habrá que abordarlos  sin tabúes, ni tampoco presiones; no desde las posiciones enfrentadas sino desde los intereses comunes  fieles al mensaje del Evangelio y a los signos de los tiempos, orientados por el Espíritu que lo hace todo nuevo y buscando el encuentro profundo.

   Porque  de lo contrario no hacemos más que repetir una historia en la que la sinodalidad ha quedado empobrecida y en la que no se está llevando a su plenitud la realidad de Iglesia Pueblo de Dios.  De hecho el planteamiento inicial de algunos aspectos de este proceso   me recordaba al que puede encuadrarse en la carta que le escribe el Cardenal Francis Arinze, creo recordar que también Prefecto entonces de la Congregación del Clero (como lo es ahora el cardenal Marc Ouellet) en el año 2005 a Monseñor Felipe Arizmendi, entonces Obispo de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas (México), el cual le plantea las circunstancias particulares de esa Iglesia local, su incidencia en la Iglesia Universal y  el camino que llevan años recorriendo con las ordenaciones de diáconos permanentes en las comunidades indígenas. Es el tercer obispo que vive esta situación. Antes estuvieron D. Samuel Ruiz y D. Raúl Vera.

   El cardenal Arinze, ante esa exposición, achaca dicha formación para el diaconado y las ordenaciones, a una "ideología", que atribuye al ya emérito D. Samuel Ruiz en su deseo de hacer una "iglesia autóctona"; pide que se interrumpa la formación de más candidatos al diaconado permanente, en el cual parece que sólo debe contar la vocación personal, parece que desligada de la comunidad y solo en relación con la Iglesia "central" y, por lo tanto, en la cual sobra la designación de la comunidad. Y les dice que miren más hacia la Iglesia Universal y hacia el Derecho canónico que impide que esos diáconos, a los que se les están creando falsas expectativas, puedan ser jamás ordenados sacerdotes.

   El documento íntegro en el que se responde a estas exigencias, que firman Monseñor Felipe Arizmendi y Monseñor Enrique Díaz sobre Iglesia Autóctona y Diaconado permanente es un documento largo, de 10 puntos, en el que por un lado se acata la prohibición de seguir ordenando para no caer en ordenaciones válidas, pero ilícitas; por otro lado se critica que se llame "ideología" a la decisión de hacer una Iglesia "autóctona", cuando este es un mandato del decreto Ad gentes, sobre la actividad misionera de la Iglesia. Y la ordenación de los diáconos se encuadra en  la necesidad de inculturarse, de descubrir las semillas del Verbo, presentes en una cultura y de la propia necesidad de evangelización y vida sacramental de las comunidades. Expresan claramente que el legítimo deseo de querer hacer una Iglesia "autóctona, no debe confundirse con la intención de hacer una Iglesia "autónoma", desligada de Roma. Y se exponen estrategias seguidas para cultivar la universalidad.

   Al final, por pura imposición y falta de colegialidad, se admiten concesiones graves, que interrumpen los procesos; la autoridad se ejerce de manera centralista, en base a unos argumentos más que discutibles desde una perspectiva postconciliar y con sesgos ideológicos, que no atiende a la vida en las comunidades. Se cortan caminos de las iglesias locales; y de nuevo, tienen que pasar 15 años  y tenemos que llegar al Sínodo de la Amazonía, no sin obstáculos y "zancadillas" para que se puedan retomar estos temas en un marco más amplio con mayor libertad y actitud de escucha.

   Algunos expresan el miedo a que las iglesias autóctonas se desliguen, que pierdan de vista su pertenencia a la Iglesia Universal. Y es un temor legítimo. Pero ¿quién se hace cargo de las lagunas en la evangelización, de una Iglesia que no puede celebrar la Eucaristía; de la desesperanza de tanta gente que ven como no se les escucha, sino que se les manda obedecer en cuestiones que son debatibles y que conciernen a todos; del malestar ante los diferentes tipos de abuso que produce el clericalismo; y la sangría de fieles que se marchan?  No parece importar tanto hasta el punto de que se dejen de poner parches y se renueve un sistema que dista mucho de ser evangélico en muchos aspectos de su funcionamiento.

   La unidad, la comunión  y la gobernabilidad de la Iglesia son importantes. Y al mismo multidireccionales. No se rompen sólo de una manera dramática porque alguien se aleje en su práctica, por el cuidado debido a las personas y a la comunidad de un artículo del Código, cuando ya el Código no puede contener la vida que pretende seguir al Evangelio y al Concilio. El propio Jesús lo muestra claramente con  el ejemplo de la "curación en sábado". Si que sufre gravemente  la unidad cuando sufre la credibilidad de la Iglesia porque la misericordia está ausente. Y una actitud misericordiosa, de comprensión y el diálogo sincero, que implica a todos y a todas es esencial para que eso no suceda.

   Junto a esto, tenemos otro reto: el papel al que ha quedado reducido el laicado, a pesar de que el capítulo II de la Lumen Gentium se dedica a "Iglesia Pueblo de Dios", antecediendo al tercero que se refiere a la Iglesia jerárquica y que ha de estar al servicio del Pueblo de Dios, haciendo y sintiéndose parte del mismo, desde su peculiar ministerio.  Igualmente el papel de la mujer, sea religiosa o laica. De hecho, en el  Sínodo de la Amazonía pese a sus importantes avances, hay mujeres con voz, pero no con voto. Con el Concilio, la Iglesia deja de girar en torno al sacramento del Orden y gira en torno al sacramento del Bautismo, que nos iguala a todos en Cristo. Esto en la teoría, claro. Un sistema clericalista que no ha desarrollado el Concilio está aún lejos de ello.

   Se ha venido apelando durante siglos al Derecho Canónico, no como regulación razonable y necesaria que ayuda a convivir en un sistema, sino como espada de Damocles que te puede expulsar fuera. ¡Tantas cosas hay que no caben en el derecho canónico actual y que podrían servir a la eclesialidad! No debería  utilizarse sólo como barrera para cortar procesos que lo que tratan es de desarrollar el Concilio Vaticano II, aunque  si que sea útil sirva para apelar a la responsabilidad y al caminar juntos.
No se puede cambiar de repente el derecho canónico, ni debemos tampoco ignorarlo, pero se puede y se debe cambiar en un proceso, como se cambian todas las regulaciones humanas. La vida eclesial va por delante del derecho canónico. Tampoco es el objetivo primero  cambiar el derecho canónico, sino ir haciendo experiencias en el camino sinodal, reflexionando sobre ellas y después ajustando y revisando, recordando siempre que reflexionar y expresar con libertad no es sentar doctrina ni cambiar disciplinas unilateralmente y es una parte imprescindible del ejercicio de la sinodalidad.

   Y es preciso lograr en ella la mayor participación del Pueblo de Dios. Hay que exigir transparencia en los procesos y en las representaciones, evitando cualquier corrupción o manipulación. De hecho, en los últimos Sínodos se han buscado cauces que fueran eficaces para logar la expresión de sectores más amplios y diversos del Pueblo de Dios. Aún nos falta mucho camino por recorrer. También está el largo y fructífero camino de las comunidades, con sus organizaciones, sus coordinaciones. Esos procesos de participación y colaboración, acompañados por la jerarquía que hace parte del pueblo de Dios, son los que más garantizan la unidad y la comunión, si se está atento a ellos y se dialoga de forma permanente. Y son también los que auguran el desarrollo de los procesos acordados, por la implicación de los participantes con conciencia de ser y hacer Iglesia.

   Caminemos sinodalmente, pues ese es el  camino de la Iglesia, con confianza, en actitud de conversión profunda que implica a personas y también a relaciones y estructuras eclesiales, dialogando amorosamente, cuidando entre todos la unidad, con una visión jerárquica postconciliar, tratando de seguir desarrollando el Concilio Vaticano. Sinodalidad que en 2018 reafirma el papa Francisco  en la Constitución apostólica Episcopalis Communio  y de la cual estamos aún lejos.  Porque los Sínodos habían quedado reducidos en relación al propósito del Concilio  y, por ello desvirtuados: en participación antes, durante y después, en posibilidad de tomar decisiones (en comunión con el Papa) y en continuidad postsinodal.

   La escenificación de un diálogo sincero entre el papa y el cardenal Marx es un ejemplo de cómo las  Iglesias puede crecer en su identidad y en sus procesos autóctonos y no tienen, por ello,  por qué convertirse en Iglesias autónomas, desligadas de Roma. Y para lograr eso, ese compromiso mutuo que ellos han representado de manera fraterna y amorosa, que se expresa en diálogo y no en presiones ni descalificaciones, tiene que trasladarse a toda la Iglesia y a cada uno de nosotros. Ahora es preciso que ese ejemplo sea seguido por todos los sectores de Iglesia.

   Dejémonos guiar por el Espíritu  con confianza ¡Ojalá el Sínodo de la Amazonía nos ayude a dar pasos en este camino y sirva de ejemplo  y de aliento para otras Iglesias y para posteriores sínodos, que nos permitan seguir avanzando juntos!
--------

(Perdonadme la longitud, pero quería reconsiderar un poco algo de historia, para no tener que repetirla...)

También envío enlace de la carta de la CLAR a los religiosos y religiosas con motivo del Sínodo de la Amazonía.

<<https://jimdo-storage.global.ssl.fastly.net/file/f0d3fbe8-323e-4dba-8b07-25cc6f6e326e/S%C3%ADnodo%20Amazon%C3%ADa_Mensaje%20de%20Comuni%C3%B3n%20ETAP.pdf>>

Un abrazo fraterno

Emilia Robles